



2016: Tecnología al servicio de la Oficina de Farmacia

La Memoria Anual de 2016 confirma la apuesta del Colegio por ofrecer soluciones, sobre todo tecnológicas, que mejoren la capacidad de gestión de la oficina de farmacia y la promoción de nuevos servicios profesionales sanitarios, promoviendo al mismo tiempo la formación de sus colegiados en esta dirección.



Fotoprotectores a precio reducido para los pacientes de lupus

Sumario

	págs.
Alertas.....	2
Facturación	2
Nuevos colegiados.....	2
En mi opinión	3
■ Tres reflexiones	
Agenda.....	3
En portada.....	4
■ 2016: Tecnología al servicio de la Oficina de Farmacia	
■ Fotoprotectores a precio reducido para los pacientes de lupus	
Actualidad Colegial.....	9
■ Formación sobre las novedades en formulación magistral del decreto 155/2016	
■ #Redinventarse para mantener la esencia	
■ En septiembre, curso on line sobre el uso apropiado de antimicrobianos	
■ Prorrogada la campaña sanitaria 'Peso y Salud Infantil' hasta el 15 de octubre	

FARMA-PRESS



Farma@press no se hace responsable de las opiniones de terceros vertidas y/o recogidas en sus páginas.

EDITA: Real e Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla
C/ Alfonso XII, 51. 41001 Sevilla Telf: 95 497 96 00 Fax: 95 497 96 01
e-mail: ricofse@redfarma.org | www.farmacuticosdesevilla.es

Consejo de Redacción: Manuel Pérez, Juan Luis Barea, María Isabel de Andrés, Milagros Ollás, Gema Herrerías, Pedro Bueno, M^a Teresa Díaz.
Maquetación y Producción: Euromedia Comunicación.
Fotografía: Guillermo Aguilar.
Impresión: Imprenta Galán.
Depósito Legal: SE-2.037/2000



alertas

LOTES DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS RETIRADOS (Julio/agosto 2017)

- ENANTYUM 25 MG SOLUCIÓN ORAL, 20 SOBRES DE 10 ML. LOTE: L521 FECHA DE CADUCIDAD: 11/2019

- LINEZOLID ACCORDPHARMA 2 MG/ ML SOLUCIÓN PARA PERFUSIÓN EFG, 10 BOLSAS DE 300 ML. LOTE: 1603390. FECHA DE CADUCIDAD: 11/2018

Facturación mes de junio 2017

PVP	PVP MEDIO	MES	ACUMULADO
SAS		1,83 %	2,31 %
LIBRES		0,95 %	1,45 %
TOTAL		1,77 %	2,25 %
ANDALUCÍA			
NACIONAL			
RECETAS			
SAS		0,06 %	0,07 %
LIBRES		-2,30 %	0,30 %
TOTAL		-0,07 %	0,84 %
ANDALUCÍA			
NACIONAL			

FACTURACIÓN CAPITAL / PROVINCIA			
	PVP	RECETAS	MEDIA
CAPITAL	17.385.936 €	1.360.976	12,77 €
PROVINCIA	25.165.107 €	2.068.781	12,16 €

VARIACIÓN CAPITAL / PROVINCIA		
	PVP.	RECETAS
CAPITAL	40.06 %	38.94 %
PROVINCIA	59.94 %	61.06 %
TOTAL PVP.		

FACTURACIÓN MEDIA POR RECETA			
	MES		ACUMULADO
COLEGIO	12.14 €		12.04 €
ANDALUCÍA			
NACIONAL			

TIRAS REACTIVAS	
UNIDADES DISPENSADAS	22.769
APORTACIÓN SAS	472.254
LAB.	505.620
O. F.	423.584
TOTAL	1.401.457 €

PIU	
UNIDADES DISPENSADAS	33.847
SAS	1.168.208
DESCUENT 6,3 %	78.813
TOTAL FACTURADO.	1.249.326

ABONO DE FARMAINDUSTRIA	1.019.445 €
-------------------------	-------------

DEDUCCIÓN	
DESCUENTOS	RD 823/2008+DR8/2010
PVP DEDUCIDO	946.090+1558.731
TOTAL	2.124.065

La facturación del mes de junio se abonó el 11 de agosto de 2017.

nuevos colegiados

Maite Barrera Ledesma
Imán Bentaouet Melloul
Amalia Latorre Lavena
Mercedes Ángela Aguilar de Leyva
Cristina Vidal Montaldo

Mercedes Sanz Fernández
Santiago Carrión Guerra
M^a Rosa Gómez de Terreros Rider
Carmen Fuensanta Salazar Pérez

Si quieres contactar con la Comisión de Comunicación del RICOFSE y participar en las publicaciones Farmapress y Farmacia Hispalense con artículos, comentarios o sugerencias, envía un mail a ricofsecomunicacion@redfarma.org

Tres reflexiones



Manuel Pérez Fernández

El repaso de las actuaciones desarrolladas en 2016, contenidas en el resumen de nuestra Memoria Colegial, que ofrecemos en estas páginas, me lleva a varias reflexiones:

La primera es el valor que aporta la colegiación a los farmacéuticos. Y lo digo en abstracto, más allá de que desde nuestro Colegio lo estemos haciendo mejor o peor, el abanico de servicios de que los profesionales disponen gracias a su colegiación es enorme. Estamos hablando de plataformas tecnológicas, de formación continuada presencial y on line, de posibilidades de asesoramiento y consulta, de servicios externos ofrecidos en condiciones preferentes... Y todo ello sin contar con la labor que un Colegio realiza en representación de la profesión, que es la esencial y la que por sí sola justifica la colegiación. Compañeros de otros países donde la farmacia tiene mucho más problemas pueden dar testimonio de hasta qué punto es importante tener corporaciones fuertes y comprometidas de forma activa en la defensa de los intereses profesionales. Algunos parecen empeñados en trasladar una imagen anacrónica de los colegios profesionales, como organizaciones innecesarias e inútiles que aportan poco. Es una distorsión de la realidad tan intencionada como injusta, y tan irreal como esteotipada.

La segunda reflexión es que creo que tenemos un colegio útil para todos los colegiados. Lo digo con toda humildad, pero con todo el convencimiento. Tenemos una Corporación que hace muchas cosas y que intenta hacerlas medianamente bien, y

estoy convencido de la utilidad de nuestro colegio, del valor que aporta la colegiación así como que la formación y la tecnología van a marcar nuestro desarrollo profesional

donde además los colegiados participan. No sé dónde está el huevo y dónde la gallina. Da lo mismo. Sea porque ofrecemos servicios que interesan, sea porque los colegiados son proactivos en su formación y ejercicio profesional, lo cierto es que en esta Corporación tenemos la suerte de que los colegiados siempre responden. Se pro-

graman actividades, y la inmensa mayoría se llenan. No lo digo yo. Lo testimonian los datos contenidos en la Memoria. Los más de 2.500 colegiados que recibieron formación, las más de 1.000 farmacias acreditadas hasta el momento para prestar nuevos servicios profesionales, los casi 1.300 trabajadores formados en materia de prevención... Son datos que nos invitan a seguir trabajando para seguir mejorando y estar a la altura de las expectativas y de la calidad profesional de nuestros colegiados.

La tercera reflexión es sobre formación y tecnología, que conforman un tándem que sin duda va a marcar el desarrollo profesional en el futuro. Este tándem converge en Hermes Campus Virtual, que ha pasado de contar con 125 usuarios en 2015 a casi 4.400 a día de hoy, y sobre el que se han aplicado sustanciales mejoras que han hecho más fácil su utilización. Estamos satisfechos, pero al mismo tiempo convencidos de que hay un desarrollo potencial mucho mayor, y que gran parte de nuestros esfuerzos en el futuro van a pasar por ofrecer las mayores posibilidades de formación (tanto presencial como on line) a todos nuestros colegiados, así como herramientas tecnológicas para esa formación, y para la gestión de la farmacia y la prestación de los servicios profesionales que puedan demandar nuestros pacientes.

agenda del presidente

- ✓ **JULIO**
- ✓ **3 de julio.** Permanente. Presentación de la campaña "Frena el sol, frena el Lupus"
- ✓ **4 de julio.** Homenaje al profesor Zaragoza
- ✓ **6 de julio.** Reunión de colegiados. Reunión con ASAENES. Junta de Gobierno.
- ✓ **10 de julio.** Permanente.
- ✓ **11 de julio.** Reunión con Laboratorios Shire. Reunión con Sanofi.
- ✓ **17 de julio.** Permanente.
- ✓ **18 de julio.** Reunión con la Consejera de Salud.
- ✓ **19 de julio.** Reunión con los grupos parlamentarios en el Congreso de los Diputados.
- ✓ **20 de julio.** Reunión de presidentes en el CONGRAL.
- ✓ **24 de julio.** Permanente. Reunión IDIS-Consejo General de Colegios de Médicos-RICOFSE. Reunión de UPROSASEs.

■ ■ ■ en portada

2016: Tecnología al servicio de la Oficina de Farmacia

La Memoria Anual de 2016 confirma la apuesta del Colegio por ofrecer soluciones, sobre todo tecnológicas, que mejoren la capacidad de gestión de la oficina de farmacia y la promoción de nuevos servicios profesionales sanitarios, promoviendo al mismo tiempo la formación de sus colegiados en esta dirección.

El Colegio de Farmacéuticos de Sevilla trabajó de manera decidida durante 2016 para mejorar y ampliar los servicios ofrecidos por la Oficina de Farmacia sevillana a sus usuarios, aportando soluciones tecnológicas para ello y promoviendo la formación de sus colegiados. Así queda recogido en la memoria anual de la Corporación, presentada en la Junta General celebrada a finales del mes de junio. En esta dirección trabajó el intesamente el Departamento de Formación apoyado también en otros departamentos colegiales. Así, 2016 fue el año pasado de la consolidación de Hermes Campus Virtual, que pasó de contar con 125 usuarios en 2015 a casi 4.400. Asimismo, sobre la plataforma se practicaron sustanciales mejoras que han hecho más fácil su usabilidad. Se desarrolló su adaptación a distintos dispositivos (móviles, tablets, PC) y sistemas (Android, iOS); se desarrollaron listas de reservas para los cursos cuando permanezca cerrados; y se trabajó en la emisión de certificados de los cursos online y la remisión automática a los usuarios mediante mail.

En términos globales, las actividades promovidas por el Departamento de Formación crecieron notablemente, tanto en asistentes como en horas de formación. En concreto, se impartieron 992 horas lectivas, un 40% más que en 2015, y el número de alumnos formados se situó en la frontera de los 2500, concretamente en 2479. Una mención especial requiere la formación relacionada con los programas de nuestra Cartera de Servicios. La filosofía del Cole-



gio es conocida: diseñar nuevos servicios profesionales que puedan ser ofrecidos por todos los farmacéuticos que voluntariamente deseen ofrecerlos, aportando una metodología común y formando y acreditando a todos colegiados interesados. 484 alumnos y 208 farmacias se acreditaron en algunos de nuestros programas, elevando a 1.014 la cifra total de farmacias acreditadas hasta este momento.

Pero si este crecimiento cuantitativo nos llena de satisfacción, no nos produce me-

nos orgullo la valoración otorgada por los alumnos a nuestras actividades de formación. La nota media otorgada por nuestros colegiados a las actividades promovidas por el Departamento de Formación fue un 9. Este Colegio es sobresaliente en Formación, pero no porque lo diga su Junta de Gobierno, sino porque lo dicen los colegiados que hacen uso de este servicio (y cada vez son más los que lo hacen).

Es necesario también referirse a la actividad del Centro de Información del Medicamen-

Departamento de Secretaría. Gestión de la información remitida a los colegiados:

Circulares	Alertas sanitarias	Notas informativas
493 (127 elaboradas por el Departamento)	65	36

to y Atención Farmacéutica, que un año más tuvo un rol esencial en la resolución de consultas, creación de artículos científicos y labor docente en las distintas sesiones formativas organizadas por nuestro Colegio. Asimismo, cabe destacar que el Call Center de Receta XXI recibió unas 2.000 llamadas menos que el año anterior, una magnífica noticia que revela la gran labor realizada años atrás –cada vez hay menos dudas e incidencias- y que permitió al CIM potenciar su labor científica y profesional.

Por su parte, el Departamento de Farmacotecnia creó nuevos protocolos para la elaboración y control de calidad de fórmulas magistrales así como sus correspondientes prospectos, contando ya con más de un centenar de estos documentos a disposición de todos los colegiados. El 72% de las oficinas de farmacia de la provincia hicieron uso de los servicios de Farmacotecnia durante 2016: un 58,25% por teléfono, un 34,73% de forma presencial y un 3,02% por otras vías. Del CIM depende también la actualización del canal de vídeo consejos farmacéuticos a través de Youtube, un proyecto en su momento pionero en la farmacia española, así como la del blog del consejo saludables. Durante 2016 se elaboraron y subieron 52 posts para el blog, que recibió más de 100.000 visitas, así como 6 vídeos de consejos para pacientes, que obtuvieron 479.000 visualizaciones.

Otro Departamento pródigo en realizaciones fue el Informática y Calidad. Durante 2016 puso en marcha un nuevo sistema de Notificaciones Electrónicas, una herramienta personalizable y económica que pone a disposición del colegiado toda la documentación que sea generada por el Colegio a su nombre. También instauró el sistema de Guardias Voluntarias, que permite a cada farmacia solicitar la inclusión voluntaria en los servicios de urgencia hasta una semana antes de la impresión del cartel que se reparte entre todas las farmacias de la provincia. Otro proyecto desarrollado por este Departamento fue la 1ª fase de la plataforma integrada con el Colegio de Médicos de Sevilla para

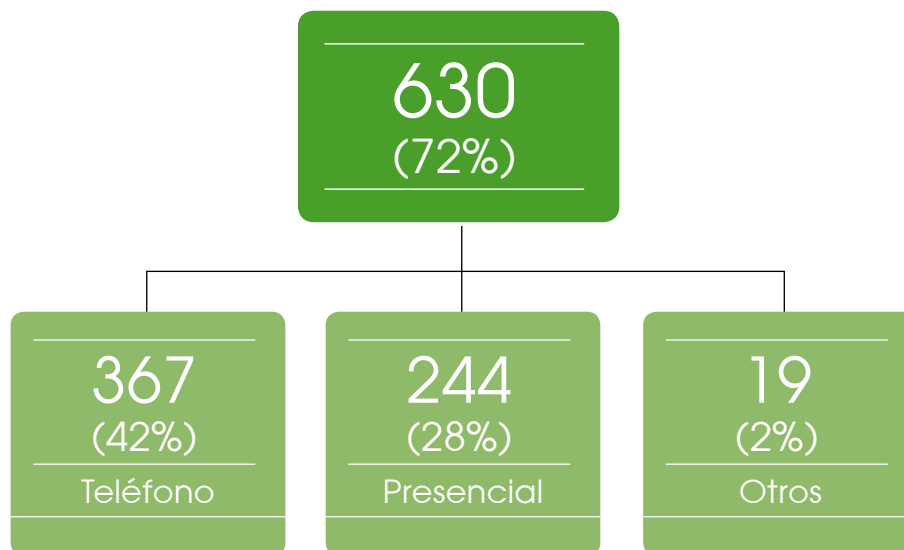


verificar la legalidad de cada receta médica privada que se presente en Oficina de Farmacia. Por último, cabe destacar 2016 fue también el año de creación de la app Farma SVQ, de la digitalización de los justificantes de dispensación y de la aplicación web TermoFarma.

El Departamento de Servicios Colegiales, que integra las áreas Jurídica y de Orientación Profesional, presentó 286 declaraciones de colegiados, empleados y miembros

de su unidad familiar, un 9,1% más que el año anterior. Este Departamento también se encargó de resolver numerosas consultas laborales de colegiados. Asimismo, por segundo año organizó el Curso online de Peritos Judiciales y ha colaborado en dos módulos del Máster de Especialización Profesional en Farmacia de la Universidad de Sevilla. Durante 2016, 35 nuevos establecimientos se inscribieron a su servicio de Asesoría Laboral.

De 872 farmacias que hay en la provincia de Sevilla, el número de farmacias que utilizaron alguno de los servicios que ofreció Farmacotecnia en 2016:



El Departamento Secretaría tuvo en 2016 un papel relevante en la gestión de reclamaciones derivadas de la Sentencia del TSJA que anulaba la Resolución SAS SC 0403/201. Gestionó 419 reclamaciones. También tramitó 18 solicitudes de ayuda para las Farmacias VEC, y prestó especial asistencia telefónica a aquellas farmacias interesadas en conocer el proceso para la prestación farmacéutica a los centros socio-sanitarios residenciales de Andalucía. En cuanto a su labor ordinaria, llevó a cabo más de 450 gestiones relacionadas con los órganos de gestión y gobierno del Colegio, emitió 493 circulares, 65 alertas sanitarias y 36 notas informativas. Entre las actividades y procedimientos implantados en 2016 por el Departamento de Expedientes, Información y Registro, destacan: las notificaciones electrónicas a colegiados de documentos con registro de salida, el nuevo aplicativo de las guardias (Farmamaps) y la inscripción telemática de los servicios voluntarios de atención continuada. Como es habitual, este Departamento fue el encargado de canalizar buena parte de los documentos que llegan y salen del Colegio, así como la recepción de las llamadas telefónicas.

Visitas a Oficinas de Farmacia del Servicio de Prevención Mancomunado:

Indicador	2015	2016
Visitas a Oficinas de Farmacia en materia de PRL	145	237
Visitas a Oficinas de Farmacia en materia de preinspección sanitaria	9	33

Durante 2016, el total de documentos con registro de entrada fue de 25.289, mientras que el total de documentos con registro de salida fue de 28.604. Más de 31.182 llamadas fueron atendidas.

De la actividad del Departamento de Facturación, debe destacarse la digitalización de justificantes de Receta XXI y la suscripción de nuevos acuerdos con mutuas de accidentes de trabajo y de ayuntamientos. Una de las novedades más destacadas del Departamento de Tesorería en 2016

Departamento de Formación:



fueron los adelantos de facturación seleccionados para cada liquidación. Asimismo, este Departamento gestionó los documentos de Endoso, presentándolo en los organismos oficiales requeridos en las fechas previas al abono de los adelantos. En cuanto a cuotas colegiales se comenzó a notificar a los colegiados por vía electrónica de los débitos pendientes

el número de trabajadores formados en materia de prevención, que ascendió a 1.274. Mención especial precisan las acciones llevadas a cabo en el ámbito de vigilancia de la salud, que mejoró también sus registros respecto al año anterior, realizándose 1549 reconocimientos médicos y 1681 analíticas de trabajadores.

En cuanto a Información y Comunicación, se elaboraron diez ejemplares de las revistas Farmapress y dos de Farmacia Hispalense, y se incrementó la labor desarrollada a través de las redes sociales (Facebook y Twitter, donde nuestra corporación ocupa el tercer puesto, tras Madrid y Valencia) así como en la difusión de contenidos para los medios de comunicación. En concreto, en 2016 se rebasó la cifra de los 2.500 seguidores en Twitter y los 2.200 en Facebook.

En suma, "todo un elenco de actividades desempeñadas con el objetivo de aportar valor al farmacéutico colegiado, haciendo uso eficiente de los recursos disponibles con una clara vocación de mejora continua", concluye Manuel Pérez, presidente de nuestro Colegio.

En www.farmacéuticosdesevilla.es, puedes ver la Memoria Colegial en vídeo

Fotoprotectores a precio reducido para los pacientes de lupus

Las farmacias sevillanas serán las primeras de Andalucía en ofrecer este descuento, del que podrían beneficiarse los entre 1500-1800 pacientes que hay en nuestra provincia

Las oficinas de farmacia de la provincia de Sevilla serán las primeras de Andalucía en ofrecer fotoprotectores a precio reducido para pacientes de lupus. Esto ha sido posible gracias a la incorporación del Colegio a la iniciativa 'Frena el sol, frena el lupus', impulsada por la Federación de Asociaciones de Farmacias de Cataluña (FEFAC), la compañía farmacéutica Ferrer y las distribuidoras Bidafarma y Alliance Healthcare, así como la Asociación de Autoinmunes y Lúpicos de Sevilla (ALUS).

El Lupus Eritematoso Sistémico (LES) es una enfermedad autoinmune producida por los propios anticuerpos que atacan a las células del organismo. Afecta a unas 45.000 personas en España, a unas 8.000 en Andalucía y entre 1.500 y 1.800 en la provincia de Sevilla. Esta patología se manifiesta esencialmente entre los 15 y los 40 años, siendo más frecuente entre las mujeres. Se produce en brotes que pueden provocar, entre otros síntomas, alternaciones en la piel, dolores musculares, pérdida de peso, fiebre o cansancio. Dichos síntomas pueden presentarse de forma grave o leve, en intensidad y duración. Las afectaciones más frecuentes son las renales, cardíacas, pulmonares, articulares, neurológicas y cutáneas.

Una de las causas que más hace empeorar la patología son los rayos del sol (UV-B). La exposición solar no sólo puede dar lugar a un brote cutáneo de la enfermedad, sino que también puede provocar un aumento importante de la actividad inflamatoria en forma de afectación a cualquier órgano. Estudios señalan que un 70% de las personas con



Javier Casas (Alliance Healthcare), Antonio Torres (FEFAC), Tati Picazo (ALUS), nuestro presidente Manuel Pérez, M^a Jesús González (Ferrer) y Francisco José Chacón (Bidafarma).



Numerosos compañeros participaron en el acto de presentación de la Campaña Frena el Sol, frena el lupus.

lupus tiene un alto grado de fotosensibilidad y el 30% restante corre el riesgo de desarrollarla. Por este motivo es muy importante que las personas con lupus protejan su piel con fotoprotectores adecuados durante todo el año cuando se encuentren en el exterior y aunque el cielo esté nublado.

La campaña 'Frena el sol, frena el lupus' tiene como objetivo facilitar a los pacientes de lupus el acceso, a través de las farmacias participantes, a fotoprotectores de calidad (Factor de Protección Solar de nivel ultra, +50) a la mitad de su precio, pues la aplicación de estos productos es fundamental para evitar el agravamiento del lupus y la aparición de brotes. De esta iniciativa se podrán



Imagen de la firma.

beneficiar todas las personas que padezcan lupus y estén adscritas a ALUS. Para acogerse al descuento de precio, el paciente tan sólo tendrá que mostrar en una farmacia que colabore con esta iniciativa su DNI y el carné de esta citada asociación de pacientes lúpicos.

La iniciativa 'Frena el sol, frena el lupus' fue puesta en marcha por FEAC en Cataluña en el año 2015, con la colaboración de Ferrer, la Asociación Catalana de Lupus Eritematoso (ACLEG), y Alliance Healthcare, para luego sumarse Fedefarma. También está implantada en Aragón, Baleares y Asturias y, tras Sevilla, se espera poner también próximamente en marcha en otras comunidades autónomas. Actualmente, participan en esta campaña 196 oficinas de farmacia de Cataluña, 73 de Aragón, 67 de Baleares y 25 de Asturias. Se prevé que, con la incorporación de farmacias sevillanas, se consiga ofrecer cobertura al 28% de pacientes con lupus de toda España.

Protocolo de actuación para las farmacias que se adhieran

En la página web, en el apartado de noticias, en la información correspondiente, los colegiados interesados pueden encontrar el protocolo de actuación para adherirse a esta iniciativa y realizar las ventas a los pacientes con lupus con estos descuentos. Básicamente exige los siguientes pasos:

- Suscripción a la Campaña a través de un formulario on line donde el colegiado encontrará indicaciones para ayudarse a darse de alta e información sobre la gestión de las ventas
- Los productos incluidos en el proyecto son exclusivamente:
 - CN 158462.5 PROTEXTREM ATOPIC KIDS 50+ 150 ml –
 - CN 170979.0 PROTEXTREM Natural 50+ 50ml –
 - CN 170980.6 PROTEXTREM SUBLIME 50+ 50ml –
 - CN 179035.4 PROTEXTREM ZERO% 50 + 50ml –
- Identificar al paciente como enfermo de lupus: solicitarle para ello que muestre el DNI y un documento que certifique que es socio de la Asociación de Autoinmunes y Lúpicos de Sevilla (ALUS)
- Tomar nota de: número de socio, asociación a la que pertenece, código y cantidad de los productos (más adelante necesitaremos estos datos).
- Puede solicitar hasta dos productos por compra del listado, exclusivamente para su uso personal. Hay que informarle de que tendrá a su disposición el/los producto/s en un plazo de 24-48 horas, según los repartos.
- Hacer un pedido ordinario a Bidafarma o Alliance Healthcare. No es necesario disponer previamente de los productos en stock. La distribuidora los facturará normalmente, al precio de distribuidor. Cuando el paciente vaya a recogerlos, hay que venderlos al precio bonificado.
- Registrar la venta en la web de la campaña: <http://www.frenalupus.com>, clicando sobre 'Acceso farmacias' situado en la parte superior derecha de la web. Solicitará el nombre de usuario y contraseña utilizado por la farmacia a la hora de darse de alta en la campaña, así como:
 - El código y número de unidades (máximo 2) de los productos dispensados;
 - El número de asociado a ALUS del paciente y
 - El nombre de la Asociación a la que pertenece (ALUS).
- Bidafarma y Alliance Healthcare abonarán periódicamente a cada farmacia la diferencia entre el precio facturado en el momento de servirlo y el precio cobrado al cliente de la campaña, exclusivamente de los productos registrados en la web por parte de la farmacia. De esta manera, la farmacia ni pierde ni gana dinero con esta transacción



Imagen de una de las sesiones informativas sobre el Decreto 155/2016 celebradas en nuestro Colegio.

Formación sobre las novedades en Formulación Magistral del decreto 155/2016

Las Oficinas de Farmacia andaluzas tienen hasta febrero de 2018 para regular su situación con respecto a la elaboración de fórmulas magistrales

La IV Jornada Científico-Profesional de la Cátedra Avenzoar fue monográfica sobre Fibromialgia y Síndrome de Fatiga Crónica (SFT). Esta actividad se enmarcó en el Proyecto Parhelio que promueve nuestra Corporación para la creación de redes de farmacias especializadas en la asistencia a pacientes de patologías concretas. En el desarrollo de esta actividad, Javier García Quintana, psicólogo de la Clínica Delfos de Barcelona, mostró a los asistentes técnicas de medida para valorar la disfunción cognitiva en el Síndrome de Fatiga Crónica. A continuación, Ana M^a García Quintana, internista y coordinadora de la Unidad de Síndrome de Fatiga Crónica del citado centro barcelonés, expuso las medidas objetivas de discapacidad de un cuadro de SFT ante un caso que precise de valoración pericial.



actualidad colegial

#Redinventarse para mantener la esencia

La XII Jornada Farmacéutica Sevillana abordará experiencias exitosas de transformación digital

La transformación digital es un fenómeno imparable que ha cambiado no ya sectores económicos completos, sino nuestra propia forma de trabajar y vivir. En Internet hay un mundo de posibilidades y oportunidades al que no deberíamos dar la espalda, sino muy al contrario aprovecharlas para profundizar y potenciar los servicios farmacéuticos, manteniendo al mismo tiempo su esencia. De cómo hacerlo, y de cómo lo están haciendo algunos compañeros ya, hablaremos en la XII Jornada Farmacéutica Sevillana, que se celebrará el próximo 26 de octubre con el título/hashtag de #Redinventarse.

El programa se compone de una ponencia inicial, dos mesas redondas de contenidos y experiencias para la "redinvención" y una final de conclusiones y cierre. El periodista, actor y coach en comunicación José Luis Losa abrirá la jornada con una sesión que adelantamos que no dejará indiferente a nadie. Con el título de "Tú también puedes", el prestigioso comunicador ofrecerá una sesión eminentemente práctica, en la que habrá momentos para la superación de los miedos, para el descubrimiento de las capacidades propias y también, a buen seguro, para el humor.

A la participación de José Luis Losa, que será presentado por el presidente de nuestro Colegio, le seguirá la mesa sobre "Experiencias de éxito en las redes", en la que hemos conformado un cartel de auténtico lujo, con @Farmaenfurecida, @Medicadoo, @ismaelmigoya y @COFSevilla. Moderada por la vicesecretaria del Colegio María Isabel Andrés, los exitosos tuiteros que están detrás de esos nick nos contarán las claves de su éxito. Dos horas y cuarto de presentaciones y conversación tras las cuales haremos un receso para almorzar.



A la vuelta del almuerzo, ya con las pilas cargadas, nos enfrentaremos a una mesa con un título que no puede resultar más atractivo y sugerente: "Consejo Farmacéutico y venta on line son compatibles". Moderada por la vocal de Dermofarmacia de nuestro Colegio, Gema Herrerías, en esta mesa participarán @RegoLodos, @Pharma_20 y @pazferragut, que conversarán sobre cómo hacer compatible el desarrollo de negocio con la esencia de la prestación farmacéutica.

Las conclusiones y cierre corresponderán al secretario del Colegio, Juan Pedro Vaqueiro, y a la vocal de Adjuntos y Salidas Profesionales del Colegio, Pilar León, que tratarán de recopilar las enseñanzas de la Jornada.

Animamos a todos los colegiados a asistir, y a repetir así el éxito de iniciativas anteriores relacionadas con la transformación digital de la oficina de farmacia. Toda la información e inscripciones estarán disponibles en la web colegial www.farmacéuticosdesevilla.es

actualidad colegial

En septiembre, curso on line sobre el uso apropiado de antimicrobianos

Los colegiados interesados tienen hasta el 26 de septiembre para inscribirse de forma gratuita en esta actividad formativa

A finales de septiembre comenzará el curso on line 'Uso apropiado de antimicrobianos: los conceptos clave que no olvidarás desde la farmacia comunitaria', una actividad que tiene como finalidad mejorar el uso de los antimicrobianos en la práctica clínica utilizando para ello un método claro y sencillo. Esta actividad ha sido promovida dentro del programa PIRASOA (para el uso racional de antibióticos) a través de la línea IAVANTE de la Fundación Progreso y Salud y está impulsada por la Consejería de Salud junto al Consejo Andaluz y todos los colegios farmacéuticos de Andalucía. El plazo para inscribirse finaliza el 26 de septiembre, día que comienza el período de formación on line, que se prolongará hasta el 5 de diciembre. La matrícula es gratuita colegiados andaluces.

El curso está orientado a que el farmacéutico conozca las claves del tratamiento apropiado con antimicrobianos, las resistencias y el agotamiento de los antibióticos e identifique la importancia de los farmacéuticos y las farmacias comunitarias en el uso apropiado de los antibióticos. También persigue que los colegiados puedan conocer los aspectos clave del diagnóstico microbiológico, la indicación de las pruebas diagnósticas o la ausencia de indicación de las mismas y la interpretación de los resultados relacionados específicamente con el uso de antimicrobianos en los siguientes procesos infecciosos: fiebre sin focalidad, neumonía adquirida en la comunidad y otras infecciones respiratorias, infecciones urinarias, infecciones intraabdominales, infecciones dentales y del área ORL, in-

fecciones de piel y partes blandas. Finalmente, dará a conocer los mensajes más apropiados dirigidos a la prevención de infecciones y el uso de antimicrobianos en los procesos infecciosos.

Este curso online se desarrollará entre el 26 de septiembre (día que concluye el plazo de inscripción) y el 5 de diciembre.

Esta actividad está en proceso de acreditación por la Dirección General de Investigación y Gestión del Conocimiento de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, a través de la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía, de acuerdo a los criterios de la Comisión Nacional de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud. En nuestra web www.farmaceticosdesevilla.es se encuentra toda la información sobre los contenidos del curso y el enlace para matricularse



Prorrogada la campaña sanitaria 'Peso y Salud Infantil' hasta el 15 de octubre

Se trata de la primera campaña que se realiza a través de la plataforma tecnológica para el desarrollo de los servicios profesionales AXON que impulsa el Consejo Andaluz

Como ya informamos, el Consejo Andaluz, en colaboración con los Colegios Oficiales de Farmacéuticos de las provincias andaluzas y con el patrocinio de Laboratorios Ordesa, ha puesto en marcha la campaña sanitaria 'Peso y Salud Infantil', cuyo objetivo para la farmacia es realizar una intervención sanitaria de valor en relación a los hábitos dietéticos y de vida saludable de los menores de entre 5 y 14 años que pasan por las farmacias andaluzas. El objetivo es determinar el peso del

mayor número posible de menores, por lo que desde estas líneas os animamos nuevamente a incorporar a esta acción. Se trata además de la primera campaña que se desarrolla ya a través de la plataforma AXON que está desarrollando el Cacof donde encontraréis toda la información relativa a la misma, así como material descargable de gran utilidad (fichas con recomendaciones para los menores en formatos amenos, para los padres...). Introduciendo los datos de sexo, edad, peso

y altura de cada menor en la plataforma, esta generará un informe personalizado de la farmacia que se entregará a los padres del niño, con las recomendaciones pertinentes y derivación, en caso de resultar necesario, al médico.

Toda la información está disponible en la web del cacof, www.cacof.es, en el apartado superior de la web, en el banner de Campaña Peso y Salud y a través de la plataforma AXON (también en la web del cacof).

Seguro **Multirriesgo de Hogar**



DESCUBRA NUESTRAS
**COBERTURAS
EXCLUSIVAS**

PENSADAS
PARA USTED
Y SU HOGAR

Hasta un

25%^{*}
dto.

en su Seguro de Hogar

LA LLAVE DE LA SEGURIDAD DE SU CASA

- ✓ MANITAS DEL HOGAR
- ✓ MANITAS DE ASISTENCIA
- ✓ MANITAS TECNOLÓGICO
- ✓ ASISTENCIA INFORMÁTICA



www.amaseguros.com
902 30 30 10

A.M.A. SEVILLA

Progreso, 10 (junto a Colegio de Médicos) Tel. 954 29 65 60
sevilla@amaseguros.com

Síganos en     

(* Promoción válida para presupuestos de nueva contratación, realizados hasta el 31 de diciembre de 2017. No acumulable a otras ofertas. Consulte condiciones en su oficina provincial A.M.A.)